



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Octubre de 2009

832/09

Expte. N° 14.022/07

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la evaluación de la Bioq. María Teresa Lagarde, Auxiliar Docente en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Química General de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, sujeta al Régimen de Permanencia para Docentes Regulares, aprobado por Resolución CS N° 014/04 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que de fojas 186 a 196 obran los Dictámenes de los Miembros de la Comisión Evaluadora interviniente, Ing. Alberto Manuel Macoritto, Ing. Luisa Beatriz Gonzalez e Ing. Franco Davolio;

Que los Dictámenes de los tres Miembros de la Comisión Evaluadora sobre el desempeño de la Bioq. María Teresa Lagarde, son debidamente fundamentados y ha sido calificado como aceptable (positivo);

Que este tema fue analizado en forma conjunta por las Comisiones de Asuntos Académicos y Reglamento y Desarrollo;

Que los Dictámenes de los miembros de la Comisión Asesora se adjuntan como Anexo I de la presente Resolución;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 23 de setiembre de 2009)

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aprobar los Dictámenes de los Miembros de la Comisión Evaluadora, de acuerdo al Régimen de Permanencia para Docentes Regulares vigente, los cuales forman parte de la presente resolución como ANEXO I.

ARTICULO 2°.- Prorrogar, a partir de la fecha de la presente resolución, la designación de la Bioq. María Teresa LAGARDE, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura QUIMICA GENERAL de las carreras de Ingeniería Química, Civil e Industrial por el término de tres (3) años.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Ing. Alberto Manuel MACORITTO, Bioq. María Teresa LAGARDE, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.

MG/dng


Dra. MARIA ALEJANDRA BERUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA

Salta 31 de agosto de 2009

Dictamen del Informe Trienal, currículum y antecedentes del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva de la asignatura Química General de la carrera de la Facultad de Ingeniería de la UN SA

Evaluadora: Ing. Luisa B. González

Docente evaluada: Bioq. María Teresa Lagarde.

ACTIVIDAD DOCENTE:

Cargo. Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva:

La docente muestra adecuado conocimiento de los objetivos y contenidos del programa de Química General indicando que la asignatura integra el CCA, ciclo acordado por los representantes de distintas Universidades del NOA.

La docente tiene a cargo una comisión de 25 alumnos por cuatrimestre, con una carga horaria de 4 horas semanales de correspondientes a clases prácticas, que incluyen evaluaciones pre y post activas, desarrollo de ejercicios propuestos y trabajos de laboratorio. La docente presenta en el informe los resultados estadísticos solicitados.

Durante el periodo evaluado la docente participó en:

- El dictado del curso de apoyo Nomenclatura y Formación de Compuestos Químicos
- Integrante Titular del tribunal en el llamado a Inscripción de interesados para cubrir Cargos de Auxiliares de 2ª categoría para la asignatura Química General e integrante Suplente en dos cargos de jefe de trabajos prácticos.
- La atención y orientación del auxiliar docente alumno asignado a su comisión
- La elaboración de las guías de trabajos prácticos
- Los siguientes cursos de actualización Gestión de calidad en el laboratorio de análisis Clínicos; Enseñar a aprender, aprender a enseñar y La enseñanza de la química en la Universidad. Todos con evaluación final aprobada.

ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

La docente está adscripta al Proyecto CIUNSA N° 1360 Tratamiento biológico de efluentes domiciliarios e industriales a partir del 12 / 04 / 07 e integra el proyecto Estudio de la aplicación de tecnología anaeróbica a procesos de curtido vegetal y mineral para minimizar la contaminación en el periodo 2008 – 2010

Presentaciones a congresos:

- Análisis de algunos instrumentos de evaluación empleados en la cátedra de Química General, VI CAEDI - 2008
- Influencia del curso Nomenclatura y formación de compuestos químicos IV Jornadas de ciencia y Tecnología de Facultades de Ingeniería del NOA – 2008

ACTUACION PROFESIONAL EN EL AMBITO PRIVADO

Responsable Bioquímica de un Laboratorio dedicado a la realización de análisis clínicos e industriales, tanto físico químicos como microbiológicos que cuenta con una certificación de validez nacional. A través de este trabajo ha adquirido experiencias que relacionadas con empresas del medio que enriquecen su labor docente.

ANEXO I	
Res. N°	832 09
Expte. N°	14.022 / 07

OPINION DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL

Los resultados de las encuestas efectuadas a los alumnos en todos los ítems fueron positivos. Se debe destacar que la opinión respecto al desempeño general del docente recibió la valoración de excelente o muy buena

En vista de la documentación presentada considero que la calificación que le corresponde es ACEPTABLE.

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]
.....
Ing. Luisa B. González

Informe de EVALUACION REGIMEN DE PERMANENCIA

En la ciudad de Salta, a los veintiocho días del mes de Agosto de 2009, se procede a la Evaluación de la Docente **Bioq. María Teresa Lagarde**: sujeta al Régimen de Permanencia por parte del Ing. Alberto M. Macoritto designado para tal fin mediante Resolución 101/07

Docente: **Bioq. María Teresa Lagarde**

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Semi Exclusiva

Asignatura: Química General

Periodo a evaluar: Trienio 2006 - 2007 - 2008

A) Análisis de Actividades

Para este análisis se ha tenido en cuenta, el informe de la docente de los tres años a evaluar y el curriculum completo actualizado. Los ítems analizados corresponden a los enunciados en el artículo 12, título III del Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta.

a) Actividad Docente

Resultados del desarrollo de clases (teóricas, prácticas, teórico-prácticas)

Curso cuatrimestral, se dicta la materia en ambos cuatrimestres; Carga horaria total: 7 horas semanales: 3 horas de clases teóricas y 2 clases prácticas de 2 horas. Régimen Promocional

La docente tiene a su cargo una comisión de trabajos prácticos en cada cuatrimestre, estando a cargo del dictado de las clases de Resolución de Problemas y de las clases de Laboratorio.

Acredita la participación en la elaboración cuatrimestral, a partir de la planificación de Cátedra, de las guías de problemas y de laboratorio. Forma parte de la actividad áulica de su clase, cuestionarios preactivos, evaluaciones integrales por tema y la toma y corrección de las respectivas evaluaciones parciales

Declara atender dos horas semanales de consulta.

La carga horaria del docente y los datos estadísticos de los alumnos se presentan en la siguiente tabla:

Año	Cuatrimestre	Carga horaria	Alumnos inscriptos	Alumnos que cursan	Alumnos promocionados
2006	Primer	64 hs	14	13	8 (67%)
2006	Segundo	64 hs	19	16	8 (57%)
2007	Primer	64 hs	28	22	13 (63%)
2007	Segundo	64 hs	23	23	9 (45%)
2008	Primer	64 hs	28	27	14 (67%)
2008	Segundo	64 hs	34	34	23 (68%)

Con relación a los indicadores mencionados en el ítem 4, inciso a del artículo 12 declara:

[Handwritten signatures and initials]

ANEXO I	
Res. N°	832/09
Expte. N°	14.022/07

Los porcentajes de aprobados en las evaluaciones propuestas (evaluación por temas, cuestionarios y parciales) varían entre 85% y 100% en el período evaluado, considerándose como aprobado un puntaje mayor a 40.

Acredita haber sido miembro integrante de Comisiones Asesoras para la designación de docentes, en cuatro ocasiones en el periodo considerado.

Acredita adscripción al proyecto de investigación N°1360 del CIUNSa a partir del 12/04/2009.

Acredita ser integrante del Proyecto: "Estudio de la aplicación de tecnología anaeróbica a procesos de curtido vegetal y mineral para minimizar la contaminación". Director: Dr. Carlos Cuevas. CIUNSa. Periodo: 2008 al 2010.

Asistió y aprobó el Curso Taller: "La enseñanza de la Química en la Universidad" a cargo de la Dra. María G. Lorenzo de la UBA. Noviembre de 2008.

Participó en el VI Congreso Argentino de la Enseñanza de la Ingeniería CAEDI. Setiembre de 2008. Salta, Argentina con el trabajo: "Análisis de algunos instrumentos de evaluación empleados en la cátedra de Química general" del cual es coautora.

Participó en las IV Jornadas de Ciencia y Tecnología de Facultades de Ingeniería del NOA. Santiago del Estero. Argentina. Diciembre de 2008. Trabajo: "Influencia del curso Nomenclatura y formación de compuestos químicos" en carácter de coautora.

Declara ser Responsable Bioquímica de un Laboratorio dedicado a la realización de análisis clínicos e industriales, contando con certificación de validez nacional del COCERBIN (Comisión Certificadora Bioquímica Nacional).

B) Análisis del Resultado de encuestas formuladas a estudiantes

Las cuestiones encuestadas se refieren a la calidad en las explicaciones, conexiones de la temática, capacidad de síntesis, actitud, cumplimiento de la programación áulica, manejo de la disciplina, incentivación para la profundización de conocimientos y opinión acerca del desempeño.

En el período evaluado, los resultados de las encuestas muestran muy alta frecuencia de aparición de respuestas positivas/satisfactorias en los ítems encuestados. En particular, la opinión de los alumnos encuestados acerca del desempeño del docente ha sido, con mayor frecuencia, la de Excelente (año 2007) y Muy Buena (año 2008); no se informa resultados respecto a esta cuestión particular en el año 2006.

C) Legajo personal del docente

Su legajo personal no refleja inasistencias injustificadas y/o sanciones.

D) Conclusión

Del análisis de las actividades acreditadas y/o declaradas, según Informe Trienal y Curriculum actualizado, del informe de legajo personal del docente y del informe de Resultado de Encuesta formulada a estudiantes, y considerando:

1. Que la docente ha realizado actividades docentes, que incluyen: participación en la planificación de actividades del curso, el desarrollo de actividades prácticas (resolución de problemas y de trabajos prácticos en el laboratorio), actividades de apoyo en el aprendizaje, realización de evaluaciones de distintas características, y la elaboración de material didáctico.
2. Que la docente realiza tareas de investigación.
3. Que en el legajo del docente no se registran inasistencias injustificadas y/o sanciones.

4. Que, en el período evaluado, los resultados de las encuestas muestran muy alta frecuencia de aparición de respuestas positivas/satisfactorias en los ítems encuestados, dando evidencia de una adecuada tarea docente.

Se entiende, que la calificación de la actividad desarrollada por la docente **Bioq. María Teresa Lagarde** durante el trienio 2006-2007-2008, es **“ACEPTABLE”**.

En la ciudad de Salta los veintiocho días del mes de Agosto del año dos mil nueve, firmo tres ejemplares del Dictamen, con el mismo tenor y al mismo efecto.-





Ing. Alberto M. Macoritto

San Miguel de Tucumán, 21 de Agosto del 2009.

Señora Secretaria
Doctora María Alejandra Bertuzzi
Facultad de Ingeniería
de la Universidad Nacional de Salta
Avenida Bolivia 5150
CP 4400 Salta

He realizado el análisis del Informe Trienal del Docente, de su Currículo, de sus Antecedentes, de la Encuesta de Opinión de los Alumnos con referencia al Docente y a la Asignatura y finalmente del Resumen del Legajo de la División Personal, de la:

Bioquímica María Teresa LAGARDE.

Los puntos considerados importantes para el análisis, los he estudiado de acuerdo a las pautas de evaluación fijadas en el "Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta", con ajuste a los Artículos 12 y 14 y se adjuntan a la presente en dos hojas complementarias.

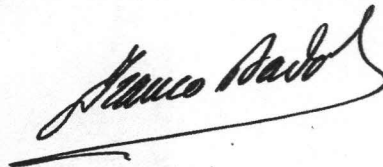
Como dictamen de mi intervención para la evaluación del período comprendido entre los años 2006, 2007 y 2008, para la Docente mencionada, considero que lo actuado académicamente para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva es suficiente y merece la calificación de:

ACEPTABLE

Sin otro particular saludo a la Señora Secretaria muy atentamente.



Ingeniero Franco Davolio
TE 0381 - 423-8321
Constitución 475 CP 4000
San Miguel de Tucumán.



Evaluación de las Actividades Académicas.

Trienio 2006 – 2007 y 2008.

Docente: Bioquímica María Teresa LAGARDE
Cargo Docente a Evaluar: Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación: Semiexclusiva
Asignatura: Química General
Período a Evaluar: Trienio 2006 a 2008.

a) Evaluación del Informe de la Actividad Docente Desarrollada:

- 1) La Bioquímica María Teresa LAGARDE en su "Informe trienal de Actividades" explicita con claridad el rol y los objetivos de la asignatura en las diferentes carreras de Ingeniería correspondientes a la Facultad de pertenencia y su inserción en el CCA.
- 2) Informa con respecto al Régimen de Promoción, el Plantel Docente y la distribución de las Actividades Académicas en la Cátedra.
- 3) Explicita las actividades de su competencia como Jefe de Trabajos Prácticos y su participación en las tareas que se llevan a cabo en el Laboratorio y en la Resolución de Problemas, informa además con respecto a los resultados académicos obtenidos en el primero y segundo cuatrimestre de los años 2006, 2007 y 2008.
- 4) Da a conocer con referencia a las actividades que ha desarrollado como Jurado, como integrante de Equipos de Investigación y como participante en Cursos de Actualización y en Actividades Profesionales.
- 5) La Docente objeto de esta evaluación se ha desempeñado en el período 2006 a 2008 como Jefe de Trabajos Prácticos y dicta anualmente un curso inicial de "Nomenclatura y Formación de Compuestos Químicos".
- 6) Se ha desempeñado como integrante de la Comisión asesora para cubrir cargos de Auxiliares en el Año 2006.
- 7) Ha sido designada como Jurado Suplente en dos Concursos de cargos de Auxiliares en los años 2006 y 2008 respectivamente.
- 8) Participa anualmente en la elaboración de la Guía de Trabajos de Laboratorio y de de Problemas en la Cátedra donde se desempeña.

b) Evaluación del Informe de las Actividades de Investigación:

- 1) La Bioquímica María Teresa LAGARDE participa como Adscripta al Proyecto de Investigación CIUNSa n° 1360 "Tratamiento Biológico de Efluentes Domiciliarios e Industriales" desde el Año 2007.
- 2) Es integrante del Proyecto "Estudios de la Aplicación de la Tecnología Anaerobia a Procesos de Curtido Vegetal y Mineral para Minimizar la Contaminación" desde el Año 2008.

c) Evaluación de las Actividades de Autoformación, Capacitación y Perfeccionamiento:

- 1) Como actividades de Actualización Profesional se destacan dos Cursos "Actualización del Conocimiento en el Ejercicio Profesional de la Bioquímica". Certificados n° 1799 y n° 021 ambos del Año 2008.
- 2) La Docente también ha participado y aprobado tres Cursos relacionados con su formación profesional y en otro en calidad de asistente.



d) Evaluación de las Actividades de Extensión relacionadas con la actividad Docente y de Investigación:

- 1) Ha asistido en el VI Congreso de Enseñanza de la Ingeniería en calidad de Autor de un Trabajo de Investigación, presentado y expuesto en el mismo.
- 2) De igual forma ha participado en las IV Jornadas de Ciencia y Tecnología de las Facultades de Ingeniería del NOA.

e) Obtención de Premios y Distinciones:

- 1) No se mencionan antecedentes al respecto en los años objeto de esta evaluación académica.

f) Desempeño de Cargos Electivos Universitarios:

- 1) No se mencionan antecedentes al respecto en los años objeto de esta evaluación académica.

g) Valoración de la Actuación Profesional y de los Cargos en Funciones Públicas o Privadas:

- 1) Se desempeña desde el Año 1984 a la fecha como Bioquímica en un Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos.
- 2) Realiza controles Bioquímicos para la Empresa Bórax Argentina SA desde el año 1987 a la fecha.

h) Valoración de las Opiniones del Estamento Estudiantil:

- 1) Esta asignatura se dicta en el primero y en el segundo cuatrimestre, con el mismo nombre y contenidos para tres orientaciones diferentes de Ingeniería: Química, Industrial y Civil, que son las que se dictan en la Facultad de Ingeniería de la UNSa, el primer año es común a todas ellas dado que esta Facultad integra el CCA.
- 2) De los valores porcentuales obtenidos de las "Tablas de Frecuencia", referidas a las actividades del Docente y al desarrollo de la Asignatura queda reflejado por las calificaciones positivas que existe un grado de conformidad de parte de los alumnos que supera el 80%.
- 3) Tanto en el año 2006, como en el 2007 y en el 2008 las críticas con respecto al funcionamiento en general de la Cátedra y a los Docentes son de poca significación, más aún queda reflejado que existe un gran reconocimiento por la dedicación y la atención que se brinda a los alumnos.

i) Resumen del Legajo de la División Personal:

- 1) No se presentan observaciones en ningún ítem.

San Miguel de Tucumán, 19 de Agosto del 2009.





